

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA SILICIAGLOBAL S. A.

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas a los trece días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía "SILICIAGLOBAL S.A.", ubicada en la Vía Quito Marguen Derecho Kilómetro: 6 1/2, Diagonal al KFC, se reúnen los socios de la Compañía convocados el 13 de febrero del dos mil diecisiete por la señora Rosa Ordoñez, Presidenta Ejecutiva de la Compañía, para tratar los temas señalados en la convocatoria, a saber:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerencia.
2. Lectura y aprobación del informe del Comisario.
3. Lectura y aprobación del Estados Financieros.
4. Varios.

Siendo las nueve de la mañana y contando con la presencia de la señora: Rosa Teresa Ordoñez Castillo, y el señor Oscar Alfredo Apolo Ordoñez como Gerente quien actúa como secretario de la Junta.

La señora Rosa Ordoñez Castillo, Presidenta, ordena a secretaria de la Compañía, informe a la sala si está presente el 100% del paquete accionario de la Compañía y enliste.

- | | |
|---------------------------------|--------------|
| 1. Oscar Alfredo Apolo Ordoñez | 268 Acciones |
| 2. Rosa Teresa Ordoñez Castillo | 532 Acciones |

De acuerdo al listado se ratifica que está el 100% de las acciones y se procede a la reunión.

La señora Rosa Ordoñez Castillo mociona que se trate el primer punto del orden del día y los asistentes apoyan la moción.

El señor Oscar Apolo Ordoñez procede a la lectura al primer punto del orden del día el cual es la aprobación del informe de gerencia.

Después de escuchar la lectura del primer punto los socios aprueban y resuelven:

RESOLUCIÓN: Una vez escuchado el informe de la Gerencia se procede a aprobarlo por unanimidad.

El señor Oscar Apolo Ordoñez solicita se pase a tratar el siguiente punto del orden del día.

Los presentes en la sala apoyan la moción, y solicita dar lectura al segundo punto del orden del día el cual es la aprobación del informe del Comisario.

Después de escuchar la lectura del segundo punto los socios aprueban y resuelven:

RESOLUCIÓN: Una vez escuchado el informe presentado por el señor Comisario de la Compañía se procede a aprobarlo por unanimidad.

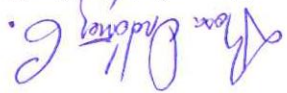
El señor Oscar Apolo Ordoñez indica que se proceda con la lectura y aprobación de los Estados Financieros, esto es, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, los asistentes apoyan la moción y resuelven:

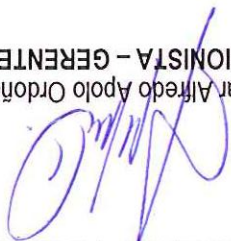
RESOLUCION: Se aprueba el Balance General y el Estado Pérdidas y Ganancias.

La señora Rosa Ordoñez manifiesta que si no hay puntos relevantes que tratar en varios, se proceda a la elaboración del acta y a concluir la Junta.

El Sr. Oscar Apolo O. solicita 40 minutos para elaboración del acta respectiva.

Siendo las doce de la mañana se reinstala la sesión y una vez que se dio lectura a este documento los socios de conformidad con lo actuado suscriben la presente acta.


Rosa Teresa Ordoñez Castillo
ACCIONISTA - PRESIDENTA EJECUTIVA


Oscar Alfredo Apolo Ordoñez
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL